

## DE PRÍNCIPES Y MEDIAS NARANJAS

Raúl DÍAZ ACOSTA. Colectivo Harimaguada

¿Por qué es tan difícil vivir en pareja?

¿Protagonizamos una era de desencuentros y amores contrariados?

En el presente artículo se reflexiona acerca de las relaciones amorosas y se analizan las dificultades estructurales que hombres y mujeres encuentran para fraguar el vínculo amoroso. Concluye afirmando que otra pareja es posible y proponiendo para ello una ética de las relaciones



Príncipes azules, medias naranjas,... Afortunadamente, el feminismo mandó al príncipe azul de vuelta a los castillos de los cuentos, de donde nunca debió salir. Este hecho restó presión a las relaciones de pareja e introdujo una visión más realista sobre la vinculación amorosa. Ahora iba a ser todo más fácil, sólo tendríamos que buscar nuestra media naranja que, única y exclusiva, vagaba desamparada por el mundo a la espera de ser encontrada por nosotros y así completarnos mutuamente (casi me parece más factible lo del príncipe). ¿Pero ella sabe que la estoy buscando? ¿Y si no la encuentro? ¿Y si cuando la encuentro es demasiado tarde?... Eso sí, cuando nos encontremos ya estará todo hecho: pan, cebolla y a disfrutar de una larga y placentera vida juntos.

Este imaginario no se corresponde en absoluto con la realidad. En las sociedades modernas e industrializadas cunde el desánimo sobre la posibilidad de encontrarnos amorosamente y no dejamos de preguntarnos desesperados ¿por qué es tan difícil la convivencia en pareja? En los países occidentales “ya casi se llega a un divorcio por cada tres matrimonios, y el número de personas que deciden vivir solas y desvinculadas se está elevando espectacularmente”, son los y las singles (Beck y Beck, 2001). De otras muchas no podríamos decir que viven en pareja, porque aunque les una un compromiso amoroso, mantienen sus espacios vitales individuales morando cada uno en su casa.

En principio no debería alarmarnos esta situación porque se supone que es el fruto de mayores cotas de libertad individual e igualdad entre los géneros. Es cierto, “la sexualidad humana ha entrado en el reino de la libertad, la pre-programación no regula, hombres y mujeres podemos y debemos tomar decisiones sobre nuestra vida afectiva y relacional” (López, F.).

Pero no nos engañemos, no es sólo el ejercicio de la libertad individual lo que explica esta situación de desencuentro, que por otra parte, viene provocado por causas estructurales relacionadas con nuestro sistema social, político y económico. Algunas de estas causas son apuntadas, con brillante lucidez, por Ulrich y Elisabeth Beck en "El normal caos del amor", veamos algunas de ellas:

- En las sociedades pre-industriales la familia y el matrimonio se concebían fundamentalmente como una comunidad económica. Los matrimonios eran concertados por las familias y suponían dote, mano de obra, transmisión controlada del patrimonio, garantía para las nuevas generaciones, etc. La opinión de los contrayentes apenas se tenía en cuenta (sobre todo en el caso de la mujer) y los sentimientos no eran relevantes. En las sociedades modernas, tras la industrialización, la familia extensa se va disolviendo y el matrimonio comienza a concebirse como una comunidad de sentimientos, "ya no son las familias que se acuerdan y se asocian, sino las personas que se eligen". En la sociedad pre-industrial el acuerdo de unión era indisoluble e implicaba a la totalidad de la familia, en la comunidad emocional la ligazón no es otra que el amor romántico, y si éste se debilita o desaparece no se justifica la continuidad de la pareja.

- La familia burguesa del siglo XX se sostenía sobre la renuncia de la mujer a tener una biografía propia. La solución para engarzar el sistema productivo y la vida amorosa y familiar pasaba por "la adaptación de la mujer al hombre al precio de renunciar a las expectativas y los deseos propios". En las últimas décadas la mujer ha conquistado grandes cotas de igualdad y de derechos, y sus actuales niveles de formación la están incorporando masivamente al mercado laboral.

Esto supone la emancipación de la mujer respecto del hombre mantenedor, "desaparece así el medio de unión que antes garantizaba la pareja: justamente el antiguo rol femenino, la autorrenuncia en favor de los demás, la disposición a asumir los esfuerzos tan interminables como invisibles para crear un equilibrio en el clima emocional. Las inquietantes preguntas que surgen son: ¿Quién hará ahora el trabajo relacional y sentimental de la pareja? ¿Cómo nos cuidaremos? Sin este trabajo, ¿qué queda?

- Los dos aspectos anteriores eviden-



cian que la pareja se genera en un marco de libertad y de mayor igualdad. Primeramente nos elegimos, y luego todo ha de ser acordado, negociado, discutido, matizado y vuelto a discutir. Incluido, por supuesto, el hecho de si seguimos eligiéndonos. "La relación se inicia, se mantiene, no funciona bien y se abandona, pero sobre todo se discute". Verdad es que este principio de libertad crea nuevas posibilidades y nuevos espacios de desarrollo, pero no podemos negar que, de alguna manera, también crea nuevas dificultades y peligros: la pareja y su convivencia se enriquece pero, a la par, se hace mucho más compleja.

- El sistema productivo post-industrial no deja oportunidad para la ternura. Su voraz ejercicio demanda de sus agentes la mayor disponibilidad horaria y la mayor movilidad geográfica, demanda pues personas desvinculadas, sin trabas, que se entreguen al trabajo y a la empresa. En muchas ocasiones la carrera profesional no es compatible con la pareja, la familia, los hijos, los amigos... Sólo queda espacio para relaciones superficiales y sin compromiso. Se genera así la gran paradoja de la necesidad del trabajo frente a la necesidad de los vínculos afectivos.

- En un sistema de libre elección y de igualdad de los géneros, ante las dificultades evidentes de vincularnos sin renunciaciones y ante las tentadoras recompensas de una carrera profesional entregada, surge con fuerza, como una nueva filosofía, el individualismo. Personas que proyectan su biografía de manera individual, sin más compromisos que los propios. La individualización del currículum vital masculino viene desarrollándose desde la transición a la modernidad: la pérdida de los referentes religiosos, familiares y sociales tradicionales provocan la defensa de la vida propia, la del hombre. Lo novedoso en el campo del amor y del matrimonio es la individualización, también, del currículum femenino.

Es innegable, son numerosos los indicios que nos sitúan ante una era de aislamiento en la que parece que no quedan muchas oportunidades para el encuentro amoroso, la pareja, las relaciones y los vínculos afectivos. Vivimos en "sociedades desvinculadas" (Marina, 2002) que fomentan relaciones superficiales, a corto plazo y sin grandes compromisos. Sin embargo seguimos ansiando el amor y la compañía. En las últimas encuestas realizadas en los países desarrollados, el 90% de los hombres y de las mujeres valora las relaciones familiares como lo más importante en sus vidas (Marina, 2002). Podríamos decir que nos encontramos atrapados en un querer y no poder, y es que lo que no ha cambiado es nuestro afán de resolver, como seres humanos, nuestra necesidad primaria de intimidad emocional y corporal. La necesidad de vincularnos estrechamente a alguien que nos aleje del desamparo y de la soledad, nos dé seguridad y nos permita gozar del placer sexual, la ternura, el afecto y la comunicación. Una alianza interpersonal que nos dé estabilidad y nos ayude a proyectar el futuro.

Esta necesidad "la resolvemos con la pareja o parejas sexuales, y hay que tener muy buenas y particulares razones para renunciar a ella. Se puede renunciar por razones de diverso tipo y satisfacerse de mil formas diferentes, pero es indudable que la pareja es, en este caso, una de las formas más frecuentes y, desde luego, una de las más adaptadas a la condición huma-

**Podríamos decir que nos encontramos atrapados en un querer y no poder, y es que lo que no ha cambiado es nuestro afán de resolver, como seres humanos, nuestra necesidad primaria de intimidad emocional y corporal.**

na". (López, F.).

El análisis hecho anteriormente, más que una realidad monolítica de desencanto y frustración, supone una tendencia ante la que debemos anteponer un discurso de la felicidad y el encuentro. ¿Qué hacer, pues? Nos sobrepasa la complejidad de muchos de los factores estructurales que nos aíslan y requieren respuestas igualmente estructurales, pero, y en el ámbito de la intimidad de cada cual, de puertas adentro ¿podemos hacer algo? ¿Cómo debemos comportarnos en la pareja para hacerla factible? ¿Vale todo? ¿Cuál es mi responsabilidad? ¿Qué libertades me puedo tomar? ¿Qué libertades puede tomarse la otra persona? ¿Qué grado de privacidad nos corresponde? ¿Qué tengo derecho a saber de la otra persona? ¿Qué estamos obligados a compartir?, etc. Interrogantes estos que no son fáciles de responder, y no creo los hayamos resuelto satisfactoriamente en nuestra cultura.

Entre todos y todas debemos hacer un esfuerzo por introducir criterios éticos que velen por los derechos de las personas y que nos posibiliten optimizar las relaciones interpersonales. Una ética del amor y para los cuidados, una especie de reglas de juego sobre cuya base se haga posible la convivencia amorosa. Esto es, una ética de mínimos que sea exigible por encima de etnias, creencias religiosas, culturales o políticas y que se fundamente en una racionalidad autónoma y objetiva entroncada con la corriente ilustrada que ha defendido históricamente los derechos humanos. En este punto, queremos hacernos eco de la propuesta, fundamentada y coherente, que en este sentido realiza Félix López, catedrático de Psicología de la Sexualidad de la Universidad de Salamanca.



\* Las relaciones amorosas y/o sexuales han de darse entre personas que las consientan claramente. Se ha de fomentar la libertad de decisión en lugar de la presión, el engaño, la coerción, el chantaje o la violencia. Ambos han de sentirse dueños del SÍ y del NO cuando se trate de pedir o negar la actividad sexual.

\* En una relación no estamos solos, estamos con otra persona y nos tenemos que ocupar de ella. Cada persona ha de buscar su placer y el placer del otro, su bienestar y el bienestar del otro. "El placer del otro me concierne, es mi grata responsabilidad", y esa atención mutua es una ganancia para ambos.

\* Las consecuencias que se deriven de una relación sexual (embarazo, ETS, etc.) deben ser asumidas por las dos personas que se han relacionado. No es legítimo el individualismo que a menudo nos lleva a concebir la responsabilidad como un problema de quien no puede evitar las consecuencias, en vez de como un deber de quienes las producen.

\* La sexualidad humana debe ser, inequívocamente, una fuente de placer, de salud y de armonía personal. No debemos legitimar un ejercicio negligente de la sexualidad que convierta esta en motivo de problemas de salud, de sufrimiento y de desequilibrio personal y social. Es responsabilidad de ambos protegernos mutuamente: "Me cuido, te cuido".

\* Es imprescindible que la relación de pareja asuma el principio de igualdad en distribución de las tareas domésticas, responsabilidad con los hijos, acceso al ocio, posibilidades de promoción profesional, toma de decisiones, manejo de recursos, etc. Del mismo modo, este criterio de igualdad ha de aplicarse también a los deberes y las libertades en relación con cada miembro de la pareja. Los deberes, las libertades y las conductas han de ser medidas por el mismo rasero. "Mis libertades son tus libertades".

\* Los miembros de la pareja han de brindarse una sinceridad básica. Ambos deben saber cuáles son los verdaderos sentimientos de uno hacia el otro y conocer cuál es el grado de compromiso y de expectativa con respecto a la pareja. Cada uno tiene el derecho y el deber de saber y decir qué siente y cuál es su decisión sobre la pareja. Se trata de usar códigos que generen confianza y seguridad, de evitar el engaño, la manipulación, la instrumentalización o la explotación en las relaciones afectivo-sexuales. No se debe situar deliberadamente a nuestra pareja en la incertidumbre, en la ambigüedad o el despiste.

\* Debemos mantener un discurso positivo ante la vinculación afectiva entre las personas y considerarlo como un bien social e individual. Pero igual que defendemos el derecho a la vinculación, debemos reconocer y respetar, sin vacilación, el derecho a la desvinculación. Entendiendo ambas circunstancias como un derecho positivo que no tiene por qué estar sujeto a análisis de culpa o frustración. La relación puede tener sentido sea cual sea su duración. Cualquiera de los miembros puede tomar la decisión de desvincularse del otro/a. Nadie debería avergonzarse ante la sociedad, la pareja, los hijos o sí mismo de una decisión que está en su derecho de tomar. Mantener un discurso positivo sobre la vinculación y aceptar el derecho a la desvinculación no sólo es posible, sino la única forma de ser coherentes y aceptar que el ser humano es libre y responsable.

\* La ética del cuidado nos obliga, en los procesos de desvinculación, a ser consecuentes y responsables para con la pareja y con los hijos, desde el punto de vista emocional, económico, educativo, etc. Esta responsabilidad debería evitar a la pareja y a los hijos todo sufrimiento añadido y hacerse, no sólo por mutuo consenso, sino teniendo la sensibilidad de hacer lo posible para que todos los afectados resuelvan el posible conflicto de la forma menos costosa.

Razonar la decisión, ponerse en lugar del otro, ser empático con su dolor y, sobre todo, ser responsable para hacerlo de la manera menos dolorosa y civilizada, pueden estar entre los valores éticos a cultivar en estas situaciones.

Por lo tanto, cuando hablamos de ética de las relaciones amorosas estamos proponiendo la exclusiva legitimidad de las relaciones libremente consentidas. Hablamos de compartir el placer y la responsabilidad, de una sexualidad generadora de salud, de relaciones igualitarias y no discriminatorias, de una sinceridad interpersonal básica y del derecho a la vinculación y a la desvinculación responsable.

Finalmente, llegados a este punto, debemos afirmar: otra pareja es posible. Es nuestra responsabilidad no legar a las nuevas generaciones una herencia de escepticismo y amores contrariados. Confiemos en los vínculos amorosos entre personas libres e iguales que, comprometidamente, se involucran en el trabajo emocional, porque resulta que lo de fueron felices y comieron perdices también era falso, o cuando menos, una simplificación peligrosa.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Beck, U y Beck Gernsheim, E. (2001): El normal caos del amor, Barcelona. Paidós – El Roure.
- López, F., Oroz, A. (1999): Para comprender la vida sexual del adolescente, Estella. Verbo Divino.
- Marina, J.A. (2002): El rompecabezas de la sexualidad, Barcelona. Anagrama.
- López, F. y Programa Harimaguada. (Septiembre, 1997). Relaciones entre iguales, Cuadernos Pedagogía nº 261. Praxis, Barcelona.

RAÚL DÍAZ ACOSTA es maestro y miembro del Colectivo Harimaguada. Ha ejercido durante varios años como Coordinador del Programa Educativo Harimaguada de Educación Afectivo-Sexual de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias. Es Máster universitario en Sexualidad y relaciones interpersonales en adolescentes y jóvenes (Universidad de La Laguna) y autor de diversas publicaciones sobre Educación Afectivo-Sexual.